



La República de Colombia
y en su nombre

El Centro Integral de Educación Técnica

Autorizado por la Gerencia Educativa de Cundinamarca
según Resolución 1667 del 26 de Noviembre de 1998

confiere a:

Luis Antonio López García

Identificado con C.C. No. 11.204.177 de Chía

el Título de

Bachiller Académico

por haber cursado y aprobado estudios correspondientes al nivel Media formal
de Educación de Adultos, según Decreto 3011 de 1997



El Director

El Secretario General

Chía, Diciembre 16 de 2000

Anotado al folio 08 del Libro de Registro



Acta de Grado

En la ciudad de Chía, Cundinamarca, a los Diez y seis (16) días de Diciembre de 2000 se reunieron los suscritos Director y Secretario General en la sede del CENTRO INTEGRAL DE EDUCACION TECNICA - CIET -, institución aprobada hasta el nivel de Educación Media Formal de Educación de Adultos y autorizada por la Gerencia Educativa de Cundinamarca para otorgar el Título de Bachiller Académico según resolución No 1667 del 26 de noviembre de 1998, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último ciclo. Comprobada la situación académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Sexto Ciclo de Educación de Adultos, se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico al graduando cuyo nombre, apellido y número del documento de identificación se relaciona a continuación:

— López García Luis Antonio con C.C. N°. 11.204.177 de Chía

Es fiel copia del Acta General Original No. 08 de fecha Diciembre 16/2000, contiene los nombres de alumnos que comienzan con Ahumada Rodriguez Yudy

— Elizabeth y finalizan con Tuta Gomez Luis Hernando

Firmada y sellada por Pablo Acosta Reyes, Director y José J. Ardila Hernández, Secretario General.

Data et sito ut supra

Pablo Acosta Reyes
C.C. No. 17.008.614 de Bogotá



José J. Ardila Hernández
C.C. No. 19.263.313 de Bogotá